

4

①

Señor Regente de la R. Jurisdicción
de la Ciudad de Toledo.

Remitimos à V. el Padron de este Pueblo
he igualmente, Listas de los que voluntaria-
mente se han presentado, para defender
la Patria, en la actual urgencia, y de los
que se hallan retirados con su buena licencia
para que V. tenga la bondad de presentarlos
à esa Junta de Gobierno, cuyas ordenes deseamos,
para conducir à esa Capital los voluntarios
y tambien para saber, si les hemos
de contribuir con algun socorro, y quanto y
de que fondo, pues algunos de ellos, especialmente
los Desertores del exercito frances, padecen
la mayor necesidad.

Dios que. à V. m. d. M. de J. M. de J.
19 de Ag. de 1808...

Dr. Dn. Sebastian Garcia
Ochoa

José Ant. Medrano